

**LATERCERA**

# Evasión en el transporte público

11/06/2013 - 04:00

Señor director:

La semana pasada fue presentada una iniciativa privada para combatir la evasión en el transporte público de Santiago. Además, hoy los siete operadores del sistema están desarrollando estrategias antievasión a corto, mediano y largo plazo, que están dando resultados concretos, entre los que se encuentra la disminución de la evasión de 24,5% a 21% en el último año.

Lamentablemente y con sorpresa, aún escuchamos voces que plantean que la disconformidad con el servicio justifica la evasión, lo que parece grave frente al trabajo que se ha realizado en los últimos tres años y al esfuerzo del 80% de los usuarios que sí paga su pasaje.

Ha pasado un año desde que entró en vigencia la nueva figura contractual del sistema, y las mejorías pueden enfrentar cualquier justificación equívoca sobre la evasión. Sin ir más lejos, durante los últimos tres años, las empresas han mejorado la frecuencia de sus recorridos de un 86,2% a un 93,5%, de acuerdo con el ranking de operadores. Además, hemos renovado cerca de tres mil buses.

Hoy, los usuarios valoran las mejorías, lo que se ve reflejado en el aumento del nivel de percepción de los servicios que prestan las empresas concesionarias, que registra una nota promedio de 4,7, de acuerdo con las últimas encuestas.

Nuestro esfuerzo está centrado en continuar mejorando el sistema de transportes público metropolitano. Pero para ello necesitamos no sólo el compromiso de los operadores sino también y fundamentalmente, que los ciudadanos comprendamos que no sólo tenemos derechos que exigir, sino también deberes que cumplir.

**Patricio Pérez**

**Coordinador de Transportes de Santiago**